Nafarroako Gobernua
Landa Garapeneko, Ingurumeneko
eta Toki Administrazioko Departamentua

Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural,
Medio Ambiente y Administración Local

PLAN DE RESIDUOS DE NAVARRA

2017-2027

VERSIÓN INICIAL

24 de agosto de 2016

Plan de Residuos de Navarra
2017-2027
Nafarroako Hondakinen Plana

Nafarroako Gobernua
Landa Garapeneko, Ingurumeneko
eta Toki Administrazioko Departamentua

Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural,
Medio Ambiente y Administración Local

PLAN DE RESIDUOS DE NAVARRA

2017-2027

VERSIÓN INICIAL

24 de agosto de 2016

PRESENTACIÓN

Plan de Residuos de Navarra
2017-2027
Nafarroako Hondakinen Plana

PRESENTACIÓN

La documentación que aquí se presenta corresponde a la Versión Inicial del **Plan de Residuos de Navarra** para el periodo **2017-2027,** que constituirá el instrumento básico de la política de prevención y gestión de residuos en la Comunidad Foral en los próximos años, que pretende ser una referencia en relación con los conceptos de Prevención, Gobernanza y Economía Circular establecidos desde la normativa y publicaciones europeas e internacionales y que consta de:

- 2 documentos que, mediante el Acuerdo de Gobierno de Navarra, de 24 de agosto de 2016, son los que se someten a exposición pública:

  Documento 1. Programa de Prevención de residuos y Plan de Gestión de residuos.

  Documento 2. Estudio Ambiental Estratégico.

- 2 Documentos informativos que permiten, por un lado, una visión más sintética del contenido del programa y plan que se presentan y, por otro lado, mostrar todo el proceso de participación que se ha realizado hasta la fecha con más detalle que el que aparece en el propio documento 1 para quien quiera profundizar en el extenso proceso de participación realizado, y que son respectivamente:

  Resumen ejecutivo del Programa de Prevención y del Plan de Gestión.

  Informe del proceso de participación ciudadana.

GRUPO REDACTOR

El grupo redactor de la documentación del Plan de Residuos ha estado compuesto por personal de:

- Sección de Residuos y de Evaluación Ambiental del Servicio de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.
- Área de residuos de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra.
- Servicio de Régimen Jurídico de Medio Ambiente y Ordenación del territorio del Departamento de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra
- Sección de Participación de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Departamento de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra
- Área de residuos de la empresa pública Navarra de Infraestructuras Locales

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas y entidades que han trabajado en la elaboración de este

documento, desde los propios redactores indicados, pasando por los distintos Departamentos de Gobierno de Navarra consultados, que han realizado valiosas aportaciones, así como a los miembros de Grupo de trabajo del Plan que, a lo largo de las reuniones, documentos previos e innumerables sugerencias y aportaciones, han permitido conformar este Plan.

También merecen una mención especial, todas las Mancomunidades de gestión de residuos domésticos y ayuntamientos, que han colaborado especialmente en la concreción del flujo de residuos de competencia municipal, el Grupo de expertos que ha colaborado en el análisis profundo de las aportaciones recibidas al borrador del Plan, y la Sección de Información y Educación Ambiental que ha participado principalmente y con un gran resultado en la elaboración de los mapas de zonificación.

Finalmente agradecer la colaboración de ANFAS y de TASUBINSA en la elaboración del Mural realizado con tapones de envases reciclados, que se ha instalado en las oficinas del Departamento en González Tablas, 9, y del personal de mantenimiento del edificio, y de todas las personas que han aportado los tapones para su confección. Este mural ha sido el hilo conductor durante toda la elaboración del Plan y refleja el esfuerzo conjunto de mucha gente para la consecución de un fin muy importante para la ciudadanía.

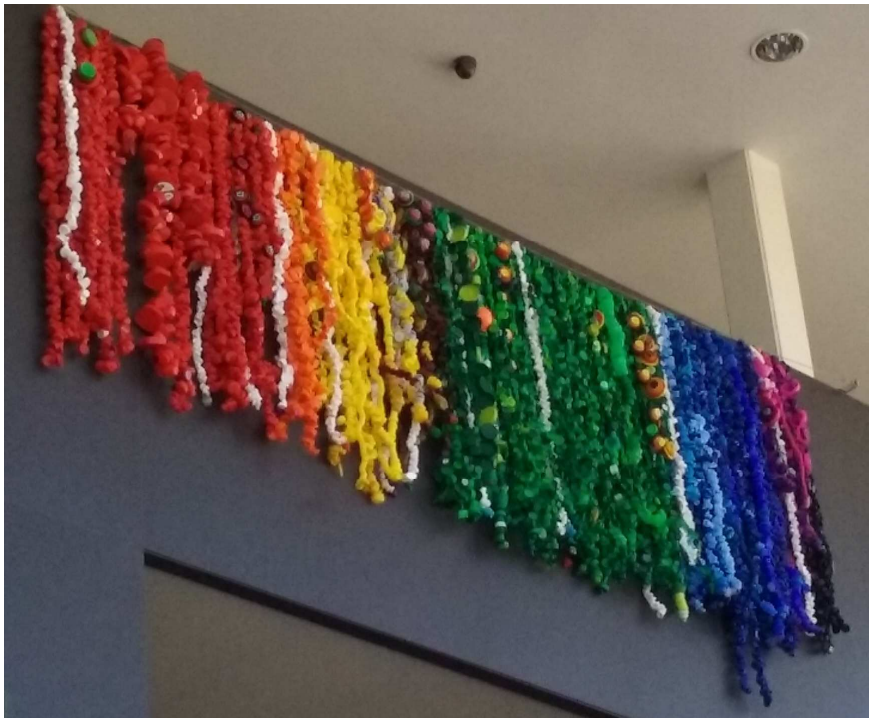

Imagen 1. Mural artístico de tapones de plástico realizado por ANFAS y TASUBINSA
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra